DICTAMEN UOC N° 50/2022

Capiatá, 23 de marzo de 2022

REF.: METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

MODALIDAD Y NÚMERO DEL LLAMADO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/2022
NOMBRE DEL LLAMADO	"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS DARCABACINA 200 MG Y GEMCITABINA 1 MG. PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL M.S.P Y B.S."
I.D. DEL LLAMADO	414.536
OBJETO DEL LLAMADO	SERVICIO

1. ANTECEDENTES.

a) La UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, ha iniciado el proceso licitatorio identificado más arriba para el ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS DARCABACINA 200 MG Y GEMCITABINA 1 MG. PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL M.S.P Y B.S.

b) La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 15 – Estimación de Costo, establece: "..." como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "..."
La DNCP a través de la Resolución DNCP N°1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas.

c) La Convocante ha adoptado la siguiente metodología para la obtención de los precios referenciales:

Método 2) Precios publicados por cámaras, Organizaciones, del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
Se obtuvo precio publicado por cámara CAFAPAR, que se detalla en el Formulario N° 3.

Método 3) Precio adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

C.P. David Ruben Paredez
Jefe del Dpto. de Finanzas
Instituto Nacional del Cáncer

Se han obtenido 3 (tres) historial de la DNCP ID N° 374395, DNCP ID N° 392.633, DNCP ID N° 356.649 que se adjuntan en el Formulario N° 3.

Método 4) Precios de potencial oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se han obtenido 2 (dos) cotizaciones que se adjuntan en el Formulario N° 3.

Se han obtenido 3(tres) precios referenciales a través de los métodos citados arriba relacionados al objeto del llamado, pero teniendo en cuenta la Resolución 1.890/2020 y atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia.

PARA ITEM N° 1: Se ha optado por considerar solo los precios obtenidos mediante el método 3, teniendo en cuenta que existe una diferencia de más de 100% con relación al método 2.

PARA ITEM N° 2 Se ha optado por considerar un solo precio obtenido por el método 4, teniendo en cuenta que existe una diferencia de más de 200% con relación si una de las cotizaciones obtenidas, los cuales se han promediado para la obtención final del precio referencial fijado para el procedimiento identificado más arriba. Se adjunta el formulario N°3 Análisis de Precio Referencial con los presupuestos correspondientes.

Por lo expuesto, se procedió a estimar el precio referencial a través del estudio de mercado realizado, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

2. CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se colige que se han cumplido con los procesos para la estimación de precios referenciales, establecidos en las normativas vigentes, por lo tanto, se considera oportuno continuar con los procedimientos inherentes para el inicio del llamado identificado ut supra.

C.P. David Alvarez Paredez
Jefe del Dpto. de Finanzas
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. David Álvarez
Jefe del Dpto. de Finanzas y UOC N° 3
Instituto Nacional del Cáncer

PROYECTO PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022

DEPENDENCIA: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. JULIO ROLON VICIOSO

UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

CODIGO SICP: 1431

OBJETO DE GASTO: 352

LINEA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO APROBADO 2022	DEUDAS ANTERIORES	SALDO PARA PAC 2022
2-2-42-30-83	93.399.201.750	-	93.399.201.750

											AÑO	
N°	MODALIDAD	DESCIPCION DEL LLAMADO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	O.G	TIPO PRESUPUESTO	PROGRAMA	PROYECTO	FF	OF	MONTO TOTAL	2022	2023
27	LPN	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS DARCABACINA 200 MG Y GEMCITABINA 1 MG.PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS	11/6/2022	352	2	2	42	10	1	2.693.930.760	897.976.920	1.795.953.840
TOTALES										2.693.930.760	897.976.920	1.795.953.840

LIC. SILVIA MARTINEZ
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Direccion General
Instituto Nacional del Cáncer

FORMULARIO N° 2 – PLANILLA DE REQUERIMIENTO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES

DEPENDENCIA: **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER**

Ítem	O.G.	L.P.	F.F.	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	Concentracion	Forma Farmaceutica	Present.	U.M.	Presentacion de Entrega	Cantidad	Precio Unitario	Monto Minimo	Monto Maximo
1	352	12-8-2-2-42-30-352-30-83	30	51111508-001	DACARBACINA	200 MG	INYECTABLE	VIAL	Unidad	FRASCO AMPOLLA	1	126.125	897.976.920	2.693.930.760
2	352	12-8-2-2-42-30-352-30-83	30	51111617-001	GEMCITABINA	1 MG	INYECTABLE	VIAL	Unidad	FRASCO AMPOLLA	1	328.898		

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO RESPONDEN A CRITERIOS DE OBJETIVIDAD E INTERES INSTITUCIONAL.

C. P. SILVIA MARTINEZ
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Formulario N° 3 – RES. S.G. 59/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Capiatá, 3 de mayo de 2022

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO DACARBACINA 200 MG Y GEMCITABINA 1 MG, PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPyBS" - CONTRATO ABIERTO EXP N° 414.536.

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO DACARBACINA 200 MG Y GEMCITABINA 1 MG, PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPyBS" - SBE - CONTRATO ABIERTO EXP N° 414.536** , de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los Método 3 y 4 utilizados, se procede a realizar el análisis de Precio Promedio, quedandœl **resultado del Precio Promedio Referencial** de la siguiente manera:

			METODO 2 - (RES.1890/20)	METODO 3 - (RES.1890/20)	METODO 3 - (RES.1890/20)	METODO 4 - (RES.1890/20)	METODO 4 - (RES.1890/20)	PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL
			REVISTAS, PAGINAS WED,CATALOGOS U OTROS	DNCP	DNCP	COTIZACIONES GESTIONADAS	COTIZACIONES GESTIONADAS	
ÍTEM	CÓDIGD DE CATALDGD	DESCRIPCIDN DEL BIEN	CAFAPAR	ID 374395 - MSPYBS 03/04/2020	ID 392633 - MSPYBS 21/12/2021	SEVEN FARMA	FAPASA	
1	51111508-001	Dacarbacina 200 mg	292.000	142.500	110.125			126.125
				ID 356.649				
2	51111617-002	Gencitabina 1 mg		307.797		350.000	993.850	328.898

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados se obtuvieron 1(un) Metodo 2 Catalogro Wed. 3 (tres) Precios Adjudicado para el Método 3, y 2 (dos) presupuesto para el Método 4.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios segun detalle:

1- ID DE PRECIOS ADJUDICADOS - METODO 3 (RESOLUCION DNCP1890/20)

Convocatoria de la Licitación 374395 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS ESPECÍFICOS PARA EL INCAN - FECHA 03-04-2020

5	51111508-001	Dacarbazina inyectable	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación: • Contrato Abierto: Por cantidad	• Mínima: 400 • Máxima: 800	₲ 142.500	• Mínimo: ₲ 57.000.000 • Máximo: ₲ 114.000.000	Ver Catalogo

Descargar datos como: Archivo CSV

Escribe aquí para buscar 19°C Soleado ESP 09:26 26/3/2022

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN GENERAL

Convocatoria de la Licitación 392633 - LPN SBE 46-21 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, BIOTECNOLOGICOS, ONCOLOGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS – 21/12/2021

19	51111909-001	Dacarbazina Inyectable	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación: • Contrato Abierto: Por cantidad • Abastecimiento Simultáneo: SI	• Mínima: 1.500 • Máxima: 3.000	₲ 110.125	• Mínimo: ₲ 165.187.500 • Máximo: ₲ 330.375.000	Ver Catalogo

rocatoria/356649-adquisicion-medicamentos-oncologicos-e-inmunomoduladores-instituto-nacional-cancer-1.html#itemSolicitados

Convocatoria de la Licitación 356649 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS E INMUNOMODULADORES PARA EN INSTITUTO NACIONAL DE CANCER

Planificación | Convocatoria | Adjudicación

Datos de la Convocatoria | **Ítems Solicitados** | Documentos | Historial de Publicaciones | Observaciones de la DNCP | Consultas Realizadas

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Lotes

- 11 LOTE 11
- 12 LOTE 12
- 13 LOTE 13
- 14 LOTE 14
- 15 LOTE 15
- 16 LOTE 16
- 17 LOTE 17

Nombre de lote: 17 LOTE 17

Contrato Abierto: Por Cantidad **Abastecimiento Simultaneo:** NO

Items Solicitados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Montos de Referencia	Acciones
1	51111617-001	Gemcitabina **En catálogo:** Gemcitabina inyectable	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación:	• Mínima: 1.613 • Máxima: 3.225	₲ 307.797	• Mínimo: ₲ 496.476.561 • Máximo: ₲ 992.845.325	Ver Catalogo

1-PRECIOS PUBLICADOS ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE PUEDAN SER VERIFICADOS EN REVISTAS

Radio Disney Paraguay | Recibidos - nodejcani@gmail.com | Cafapar

cafapar.com.py/buscador

Cámara de Farmacias del Paraguay

administracion@cafapar.com.py | 0982-357538 | 021 44 27 25

HOME | CAFAPAR | CONSEJO DIRECTIVO | SERVICIOS | NOTICIAS | ASOCIESE | CONTACTENOS | BUSCADOR DE PRODUCTOS

DACARBACINA

Nombre Comercial	Presentacion	Principio Activo	Laboratorio	Precio (Gs.)	Procedencia
DACARBACINA : DACARBACINA 200 G. CIPLA POLV. LIOF. P/ SOL.	CAJA X 1 FCO. AMP.	DACARBAZINA.	MEDOPHARM S.A.	292.000	Importado

Escribe aquí para buscar

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP Nº 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS

2 - Cotizaciones Gestionadas - Método 4 (Resolución DNCP 1890/20)

FAPASA
Líder en Comercialización Internacional

Asunción, 24 de marzo de 2.022.

Señores.
Instituto Nacional Del Cáncer. INCAN
Presente.

Por la presente, ponemos a consideración la cotización de nuestro producto.

ÍTEM	Nombre Genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de entrega	Cantidad máxima	Precio Unitario	MONTO TOTAL
1	Temozolamida	100 mg.	Capsulas	Unidad	Unidad	Capsulas	14,000	457,834	6,409,393,900
2	Temozolamida	20 mg.	Capsulas	Unidad	Unidad	Capsulas	28,000	93,427	2,615,969,720
3	Gemcitabina	1 mg.	Capsulas	Unidad	Unidad	Capsulas	6,170	993,850	6,082,362,000
4	Lenalidomida	45 mg.	Inyectable	Unidad	Unidad	Inyectable	1	7,150,000	7,150,000
5	Paclitaxel	100 mg.	capsulas	Unidad	Unidad	Inyectable	1	6,420,200	6,420,200

"Observación:

La presente cotización es válida por 30 dias.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Francisco Ferreira Paraguay S.A.
Apoderado Javier Ferreira

SEVEN PHARMA S.A.
THERAPIA PRODUCTS FOR LATIN AMERICA

Cruz del Chaco 877 – Asunción – Paraguay
Teléfono: (021).607-577; Móvil: +595 986 786 668
E-mail: hemanth.p@sevenpharma.net
Web: www.sevenpharma.net

Asunción, 29 de marzo de 2022

Señores:
INCAN – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DPTO. FINANZAS
Atn. CP. DAVID ALBAREZ
Presente:

Por la presente le presentamos nuestra carta oferta de los productos solicitados y que actualmente disponemos para la venta y comercialización en nuestro país:

N° Registro Sanitario	Producto	Presentación	Precio Público	Precio Especial
24358-01 EF	GEMCITABINA 1 GR SEVEN	CAJA x 1 AMP LIOF PARA SOLUCION INYECTABLE	1,934,000	350,000

Saludo cordial, y quedo atento a vuestra atención.

ING. HEMANTH KUMAR PALAMAKULA
GERENTE GENERAL

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS

Observacion: **Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien), sin embargo, son los competidores(oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado,competitividad y margen de utilidades no asi la convocante. Tambien es necesario mencionar que los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.**

C.P SILVIA MARTINEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

SEVEN PHARMA S.A.
PHARMA PRODUCTS FOR LATIN AMERICA

Cruz del Chaco 877 – Asunción – Paraguay
Teléfono: (021) 607-577, Móvil: +595 986 786 668
E-mail: hemanth.p@sevenpharma.net
Web: www.sevenpharma.net

Asunción, 29 de marzo de 2022

Señores:

INCAN – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

DPTO. FINANZAS

Atn. **CP. DAVID ALBAREZ**

Presente:

Por la presente le presentamos nuestra carta oferta de los productos solicitados y que actualmente disponemos para la venta y comercialización en nuestro país:

N° Registro Sanitario	Producto	Presentacion	Precio Publico	Precio Especial
24358-01 EF	GEMCITABINA 1 GR SEVEN	CAJA x 1 AMP LIOF PARA SOLUCION INYECTABLE	1,934,000	350,000

Saludo cordial, y quedo atento a vuestra atención.

ING. HEMANTH KUMAR PALAMAKULA
GERENTE GENERAL

FAPASA
Líder en Certificación Internacional

Asunción, 24 de marzo de 2.022.

Señores.
Instituto Nacional Del Cáncer. INCAN
Presente.

Por la presente, ponemos a consideración la cotización de nuestro producto.

ÍTEM	Nombre Genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de entrega	Cantidad maxima	Precio Unitario	MONTO TOTAL
1	Temozolamida	100 mg.	Capsulas	Unidad	Unidad	Capsulas	14,000	457,814	6,409,393,900
2	Temozolamida	20 mg.	Capsulas	Unidad	Unidad	Capsulas	28,000	93,427	2,615,969,720
3	Gemcitabina	1 mg.	Capsulas	Unidad	Unidad	Capsulas	6,120	993,850	6,082,362,000
4	Leuprolide	45 mg.	Inyectable	Unidad	Unidad	Inyectable	1	7,150,000	7,150,000
5	Paclitaxel	100 mg.	capsulas	Unidad	Unidad	Inyectable	1	6.420.200	6,420,200

***Observación:**

La presente cotización es válida por 30 días.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Francisco Ferreira.
Apoderado

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INCAN

Instituto Nacional del Cáncer - Prof. Dr. Manuel Riveros

MEMORANDUM N° 26/2022

A : **Dr. Julio Rolón Vicioso,** Director General
Instituto Nacional del Cáncer.

Cc. : **C.P. Silvia Martínez**, Directora Administrativa.
Instituto Nacional del Cáncer.

De : **Qca. Fca. Mariana N. Benítez S.** Jefa.
Dpto. Farmacia - Banco de Drogas.

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefa de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

Ref : Informe de saldo de stock de productos oncológicos.

Fecha : 14/02/2022

Por la presente cumplo en remitir planilla de saldos de productos de llamados en curso, a fin de considerar productos con cantidades inferiores para cobertura de 12 meses, y productos en stock "0" e incluir en lista de adquisición urgente.

Atentamente.

Recibí
15 FEB 2022
8:00

A UOC N.03
P/ PAC.

PLANILLA DE STOCK INFERIOR A 12 MESES SEGÚN TABLERO DIGGIES

FECHA 14/02/2022

Item	Producto Completo	Capacidad de Abastecimiento Mensual	TOTAL SALDO PARQUE/TOTAL PENDIENTE DE ENTREGA/SALDO CONTRATO	Stock Total Parque Nivel Central	Necesidad Mensual Promedio (N.M.P.) 2022	Pendiente de Entrega Proveedor	Saldo en Contratos
1	AFATINIB - 40 MG - COMPRIMIDO - CAJA	7,80	2.184	728	280	0	1.456
2	Bleomicina - 15 UI - Inyectable - Ampolla	9,67	1.489	259	154	0	1.230
3	Carboplatino - 450 mg - Inyectable - Frasco ampolla	10,82	2.435	755	225	0	1.680
4	Ciclofosfamida - 1 g - Inyectable - Frasco ampolla	7,68	3.531	2.302	460	0	1.229
5	Cisplatino - 10 mg - Inyectable - Frasco ampolla	4,69	1.426	202	304	966	258
6	DACARBAZINA - 200 MG - UNIDAD - VIAL	0,00	0	0	150	0	0
7	DOCETAXEL TRIHIDRATO - 80 MG / 4 ML - INYECTABLE	9,92	1.657	0	167	294	1.363
8	ENZALUTAMIDA - 40 MG - CAPSULA - CAJA X 120 UNIDA	0,69	5.600	5.600	8.114	0	0
9	Filgrastrim - 300 mcg/ml - Inyectable - Frasco ampolla/ jering	7,63	22.892	2.169	3.000	6.678	14.045
10	FLUOROURACILO - 50 MG/ML . - INYECTABLE - FRASCO	13,05	22.310	5.127	1.709	0	17.183
11	IRINOTECAN - 100 MG - INYECTABLE - FRASCO AMPOL	5,62	1.293	629	230	421	243
12	Leucovorina - 50 mg - Inyectable - Frasco ampolla	9,16	29.298	2.870	3.200	6.130	20.298
13	Metotrexato - 50 mg - Inyectable - Frasco ampolla	4,28	420	143	98	196	81
14	Oxaliplatino - 100 mg - Inyectable - Frasco ampolla	10,63	3.666	972	345	85	2.609
15	Paclitaxel - 150 mg/25 ml - Inyectable - Frasco ampolla	7,66	4.977	998	650	3.979	0
16	PEMBROLIZUMAB - 100 MG - INYECTABLE - AMPOLLA	0,40	32	32	80	0	0
17	Trastuzumab - 440 mg - Inyectable - Ampolla	5,26	1.200	500	228	0	700

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3800
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General RP Nº 5065
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSP: 35
INCAN

PLANILLA DE MEDICAMENTOS DE SALDO CERO (0) Y ESTADO CRITICO

FECHA 14/02/2022

Item	Producto Completo	TOTAL SALDO PARQUE/TOTAL PENDIENTE DE ENTREGA/SALDO CONTRATO	Necesidad Mensual Promedio (N.M.P.) 2022	Pendiente de Entrega	Saldo en Contratos	Cantidad en Procesos en Curso
1	DACARBACINA 200 MG INYECTABLE UNIDAD VIAL FRASCO AMPOLLA	0	150	0	0	
2	PEMBROLIZUMAB 100MG INYECTABLE UNIDAD VIAIL FRASCO AMPOLLA	0	80	0	0	20% DE AMPLIACION PENDIENTE DE ENTREGA
3	ENZALUTAMIDA 40MG CAPSULAS UNIDAD	0	8.040	0	0	
4	TEMOZOLAMIDA 100 MG CAPSULA UNIDAD CAPSULAS	0	1.000		0	
5	TEMOZOLAMIDA 20 MG CAPSULA UNIDAD CAPSULAS	0	2.000	0	0	
6	TRASTUZUMAB 440 MG INYECTABLE AMPOLLA (QUIMFA)	0	1.000	0	0	
7	GEMCITABINA 1 MG. INYECTABLE UNIDAD VIAL FRASCO	0	170	0	0	
8	PALBOCICLIB 125 MG. CAPSULAS	0	315	0	0	

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5865
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
INCAN

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer